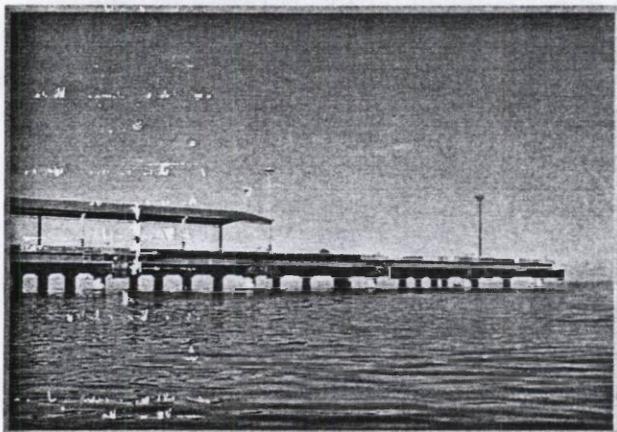


PN Isla Bastimento, con una superficie de 13,226 ha; y el PN La Amistad, con una superficie de 196,650 ha;



De estas áreas protegidas se puede decir que la única área que cuenta con un plan de manejo es el Parque Nacional Marino Bastimento, sin embargo, su operación no ha sido implementada. Por otra parte, el Humedal San San Pond Sak, solamente cuenta con inventario forestal. Se debe señalar que ninguna de estas se está manejando técnicamente en la actualidad.

Forestal

En esta categoría entran todos los bosques que están fuera de las Áreas Protegidas y que pueden ser sujetos de explotación. Comprenden una superficie aproximada de 63,342 ha y están ubicadas en la parte Noroeste de la provincia colindando con Costa Rica, en las islas grandes del archipiélago y algunos reductos que limitan con el bosque protector de Palo Seco.

Agrícola

El área de interés agrícola abarca un total de 97,354 ha, con explotaciones dedicadas a actividades en fincas, que constituyen áreas abiertas, que no poseen mayores restricciones al uso y donde se ubica la

mayor parte de la población de la provincia. De este total, se dedican a cultivos permanentes (banano y plátano) 15,751 ha de los cuales 12,000 ha son bananos establecidos por la BFC y el resto repartida en 6 bananeros independientes. Los cultivos temporales abarcan un total de 4,091 ha y lo componen: granos básicos, raíces y tubérculos y hortalizas.

Pecuario

En esta categoría existen ocupadas unas 39,246 ha, en su mayoría, con ganadería extensiva. El hectareaje mencionado se compone de Pastos Naturales, Pastos tradicionales y Pastos mejorados (7,418 ha). Esta actividad se concentra principalmente en las cercanías de Changuinola y la carretera que va hacia Almirante y el núcleo cercano a Chiriquí Grande.

Pesca

La actividad pesquera es la principal actividad productiva que tradicionalmente, se realiza en la zona insular de la región, especialmente, en el Archipiélago de Bocas y la Laguna de Chiriquí, cuya explotación es primordialmente de aprovechamiento artesanal.

Turismo

El uso turístico se concentra en el Archipiélago de Bocas del Toro, y está relacionado con el recurso playa y el escenario natural. Por otra parte, se viene desarrollando un turismo de aventura en los ríos, como complementario al de playa. Ambos recursos poseen distancias relativamente cortas entre uno y otro, lo que le da una ventaja comparativa importante.

Uso potencial

La interpretación de la potencialidad de uso de la tierra para las actividades productivas agrícola, pecuaria y forestal sugieren una concentración de tierras de alto potencial productivo en los alrededores de Changuinola en dirección a Guabito, correspondiente a los abanicos aluviales formados por la sedimentación ocurrida por las avenidas de los ríos Sixaola, Teribe, Changuinola y sus afluentes.

Áreas protegidas

Las áreas protegidas, ofrecen diversas y variadas alternativas de investigación y entretenimiento al visitante y todas las áreas aún conservan relativamente sus características naturales con impactos negativos focales, pese a tener habitantes en su interior.



Forestal

El potencial forestal se ampara en la existencia de bosques de producción en una superficie de 63,342 ha con una estimación de extracción potencial de 10 m³ por ha anualmente. Adicionalmente, se detectan aproximadamente 150,000 ha con vocación para el establecimiento de sistemas forestales o sistemas agroforestales, en donde asociar especies forestales y frutales.

Agrícola

Las tierras con mayor potencial de uso se localizan hacia el sector de Guabito y hacia Changuinola principalmente y áreas circundantes, al igual que sectores de menor importancia relativa, cercanos a Chiriquí Grande. Esta localización de las tierras de mejor calidad, coincide con la presencia de las mejores vías de comunicación.

Pecuario

Las potencialidades de uso pecuario se limitan al desarrollo de una intensificación de la ganadería en las áreas que presentan mayor vocación para este uso, sobre todo, el esfuerzo al control y erradicación de la tuberculosis bovina.

Pesca

La potencialidad de la actividad pesquera queda indisolublemente ligada al desarrollo de procesos científicos que generen la información técnica que permitan la gestión de los recursos marino-costeros y particularmente, el establecimiento de tecnologías que aumenten las posibilidades en el ritmo reproductor de las especies tradicionales de la pesquería regional. En ese sentido, la potencialidad pesquera dado el agotamiento que experimentan los recursos actualmente, queda ligada a: pescas en aguas

profundas, pesca artesanal y de subsistencia – continental, regida por pautas de captura responsable y el desarrollo tecnológico de la maricultura.

Turístico

El uso potencial turístico, se localiza en dos áreas discretamente definidas por el Instituto Panameño de Turismo, en el estudio de Zonas de Desarrollo Turístico de Interés Nacional dentro de la región de Bocas del Toro. La primera zona con potencial turístico, se ubica dentro del Parque Nacional La Amistad, circunscrita a los espacios ribereños correspondientes al río Changuinola y sus afluentes. La segunda área delimitada, como de interés turístico, se ubica en la parte insular de la región bocatoreña.

Conflictos de Uso

Los conflictos de usos, presentes son de naturaleza antrópico, como: la deforestación dentro y fuera de las áreas protegidas, especialmente en el Bosque Protector Palo Seco, en los alrededores del río Changuinola y áreas aledañas a la carretera Punta Peña – Almirante.

La sobreexplotación de los recursos marino – costeros y la contaminación de las aguas ribereñas de algunos de los cursos de agua, río Changuinola, río San San, aguas abajo del cauce, y el área marino-costera circundantes a la desembocadura del curso de agua aludido, por pesticidas, desechos sólidos y vertidos caseros.

En lo que respecta al uso agrícola, se presentan conflictos de uso en el municipio Changuinola, entre las plantaciones bananeras y el crecimiento urbano, que ha

venido utilizando las tierras agrícolas para su expansión, debido a que la ciudad ha crecido a expensas de la actividad bananera.

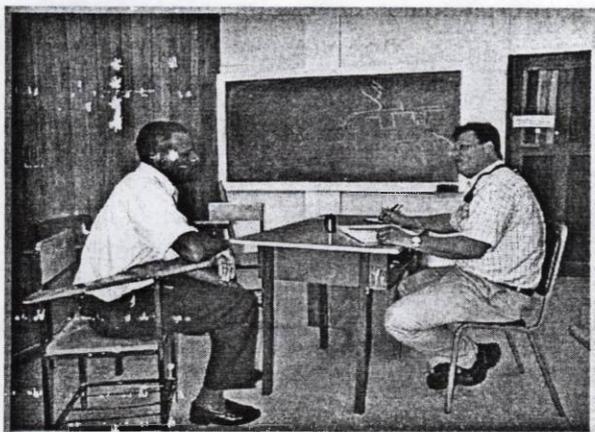
El Humedal San San Pond Sak, esta siendo amenazado para utilizar las orillas para la construcción de viviendas o facilidades turísticas y vías de acceso. La falta de conocimiento y de control en el uso de los servicios ambientales del Bosque Protector Palo Seco, aunado a la colonización espontánea, está amenazando seriamente este espacio territorial a lo largo de la carretera Chiriquí Grande-Almirante.

Los otros procesos ecológicos conflictivos que ocurren en la región de Bocas del Toro, se refieren a varias amenazas naturales y culturales para la vida del hombre y / o sus actividades, e imponen condicionantes a la infraestructura para atenuar la vulnerabilidad de las mismas, a los riesgos implícitos que inciden sobre el territorio de interés. Estos conflictos son: sismicidad, inundación, deslizamiento y contaminación.

ALTERNATIVAS DE USO RECOMENDADO PARA EL ESCENARIO PROSPECTIVO

Desarrollo Urbano

El escenario prospectivo en cuanto a poblamiento se refiere, vislumbra la elaboración de un Plan de Área Local en la Isla Colón. El crecimiento urbano requiere que se delimite la tierra para futuro crecimiento de las ciudades o suelo urbanizable dentro de un período de 10 años, en la cual se establece claramente un proceso de transformación de la tierra urbanizable no programada a programada y de tierras urbanizables a urbano.



Como parte de la dinámica demográfica de la región de Bocas del Toro, se espera que para el año 2010, la población de la provincia haya superado los 100 mil habitantes. La imagen prospectiva del sistema de ciudades mediante corredores urbanos principales, induce al fomento de la densificación de comunidades y usos mixtos en los mismos. Ésta densificación se orienta, producto del crecimiento esperado, alrededor de cinco centros poblados como lo son en orden de magnitud: Changuinola, Almirante, Chiriquí Grande, Bocas del Toro y Guabito.

Servicios de Infraestructura

La prospectiva de dotación de infraestructura contempla promover la ampliación de la red vial como un elemento estructurante y organizador del sistema de ciudades y de vínculo directo con las ciudades importantes de la región y en apoyo a las oportunidades productivas, contemplando la construcción, mejoramiento y ampliación de las grandes infraestructuras, sin entrar en contradicción con el ambiente natural, como eje principal del Desarrollo Sostenible de la Región de Bocas.

Servicio: Básicos

Teniendo una configuración futura de la población, como la que se describe en el título sobre uso urbano, cabe esperar una mayor demanda por servicios básicos que deberá atenderse para que sea congruente con la densificación de la población y la prognosis de desarrollo sostenible de la región.

Acciones de Intervención del Territorio

A los efectos de agrupar los esfuerzos que guían la relación actividad-humana-naturaleza se ha conformado espacios territoriales en unidades homogéneas que facilitan la gestión del desarrollo sostenible de la Región. Las áreas naturales homogéneas son unidades espaciales básicas delimitadas y descritas por un conjunto de variables físicos-naturales, capacidad productiva, distribución espacial de la población, accesibilidad y manejo de la cobertura vegetal, de manera de evaluar, la potencialidad y definir pautas de manejo de la biodiversidad, de forma integrada e interdependiente. En este sentido, se han definido cuatro unidades homogéneas, a saber:

- Zona 1; Insular - Península Valiente,
- Zona 2; Desarrollo Sostenible Guabito-Chiriquí Grande,
- Zona 3; Área de Protección
- Zona 4; Administración Compartida Ngöbe-Buglé.

Zona 1. Insular – Península Valiente

La zona 1 esta dominada por el Archipiélago de Bocas del Toro y la Península Valiente; las áreas marino-costeras del litoral del Caribe de Bocas del Toro que incluye, además de los manglares del litoral, que delimitan al Sur de la zona y el sitio

RAMSAR, Humedal San San Pond Sak, al Noroeste.

En esta zona, se propone el manejo estratégico de los humedales como la garantía para la sostenibilidad de la biodiversidad marino-costero. Ligado a la mejora de la tecnología de la pesca artesanal y a la necesidad de implementar los planes de manejo de los humedales. Por otra parte, se propone estudiar las posibilidades de aprovechamiento industrial del Orey y la producción de palmito. Y en relación con la actividad turística, se propone un manejo equivalente a la capacidad de carga de la zona.

Zona 2. Desarrollo Sostenible Guabito – Chiriquí Grande

Esta porción del territorio de Bocas del Toro, se asienta sobre las tierras de mayor potencialidad de uso productivo. Dada su posición en el paisaje y calidad, la actividad económica bananera de elevada importancia para la región y para el país. También se asientan en la mayoría de los centros urbanos de importancia de la región, la infraestructura de carretera, puertos y servicios básicos, en fin, el corredor agroindustrial, se localiza en éste espacio territorial.

Se trata de una zona muy plana, morfológicamente en su extremo central y al Oeste. También es notoria la gran calidad escénica que se asocia al paisaje en mención, por la uniformidad de sus plantaciones de banano.

La propuesta de ordenamiento de esta zona, como elemento estratégico para la diversificación de estructura de producción, exige la acción de complementariedad de las infraestructuras que logren una conectividad

territorial para el establecimiento de las condiciones de competitividad regional hacia el posicionamiento diversificado y ampliado del comercio exterior. La dinámica de impulso de la diversificación en los productos de exportación regional a través del desarrollo de asociaciones instrumentales de los propios productores, es clave para impulsar su desarrollo como empresarios agro-exportadores.

Finalmente, la dinámica de desarrollo agropecuaria propuesta, constituye una posibilidad de incorporar esta zona como un área de atracción turística a través de la modalidad del agroturismo.

Zona 3. Área de Protección

Dentro de esta zona se pueden diferenciar los subconjuntos territoriales como: el Parque Nacional La Amistad, parte del Bosque Protector Palo Seco y al Sur, una pequeña porción del Parque Nacional Volcán Barú y de la Reserva Forestal La

Fortuna. Por su naturaleza, la calidad e interés científico de los valores que alberga, es elevada.

La ordenamiento para esta zona se orienta al uso funcional que haga del territorio como zona de conservación de la biodiversidad, riqueza que constituye la base en la posibilidad de aprovechar la atracción de la belleza escénica que le es reconocida a nivel mundial y que alberga al Área Protegida declarada Patrimonio de la Humanidad. En este sentido, el Parque Nacional La Amistad se constituye en la primera prioridad para la gestión financiera de los planes de manejo.

Zona 4. Administración Compartida Ngöbe – Buglé

La unidad posee vastos terrenos que ocupan porciones de la región de la antigua provincia de Bocas del Toro. Igualmente se extiende a porciones importantes de lo que fueran hasta hace poco Oriente de la provincia de Chiriquí y Noroeste de la provincia de Veraguas. Parte de la delimitación del Bosque Protector Palo Seco, conforma integralmente la Reserva Indígena Ngöbe-Buglé. Por lo cual, la sobreposición de una porción de la Reserva Indígena al Bosque Protector Palo Seco, implica un conflicto jurídico a resolver necesario, en un futuro cercano.

La unidad alberga la etnia con mayor porcentaje de población de la región, tanto es así, que la misma representa el 63% de los pobladores de la hoy provincia de Bocas del Toro y constituye un factor importante en la actividad económica de la bananera ya que representa una oferta importante de fuerza laboral local.

En lo que se refiere al ordenamiento de esta zona, los pobladores de la Comarca han

adoptado los siguientes criterios para la dinamización social de su desarrollo:

- Crear áreas silvestres protegidas comarcales dentro de los aspectos de manejo de los recursos naturales.
- Evaluar áreas con potencial ecoturístico, redefiniendo el etnoturismo.
- Definir los lineamientos para resolver los conflictos relativos a la tenencia de la tierra
- Llegar a un consenso sobre el uso de los recursos minerales presentes en esa zona.
- La prioridad se orienta al desarrollo de programas de capacitación y asistencia técnica a productores, crear infraestructura para el procesamiento y comercialización de productos y gestionar financiamientos para mejorar la producción y comercialización.
- Fortalecer las capacidades institucionales tradicionales y civiles que coadyuven a la autogestión y al desarrollo sostenible de la comarca.
- Instalar capacidades para la gestión del Plan en los aspectos de infraestructura y servicios básicos, a través de una red de infraestructura vial y de servicios básicos que posibilite su desarrollo social y económico.

MECANISMO INSTITUCIONAL DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN PARA LA EJECUCIÓN

Luego de realizados los Diagnósticos de las Instituciones Nacionales que prestan servicios públicos en la provincia y los de las Entidades de Gobierno Local (Gobernación, Municipalidades, Juntas comunales); de haber examinado las capacidades de los Organismos de la Sociedad Civil y evaluado el estado de los Sectores Productivos Estratégicos y de los Servicios Básicos se confirma, que una de

las restricciones más importantes para el desarrollo regional, provincial y local, es la evidente debilidad de las Direcciones Provinciales de las Instituciones Nacionales radicadas en la provincia, y el creciente deterioro de los mecanismos constitucionales y legales establecidos para la participación y consulta político-administrativa.

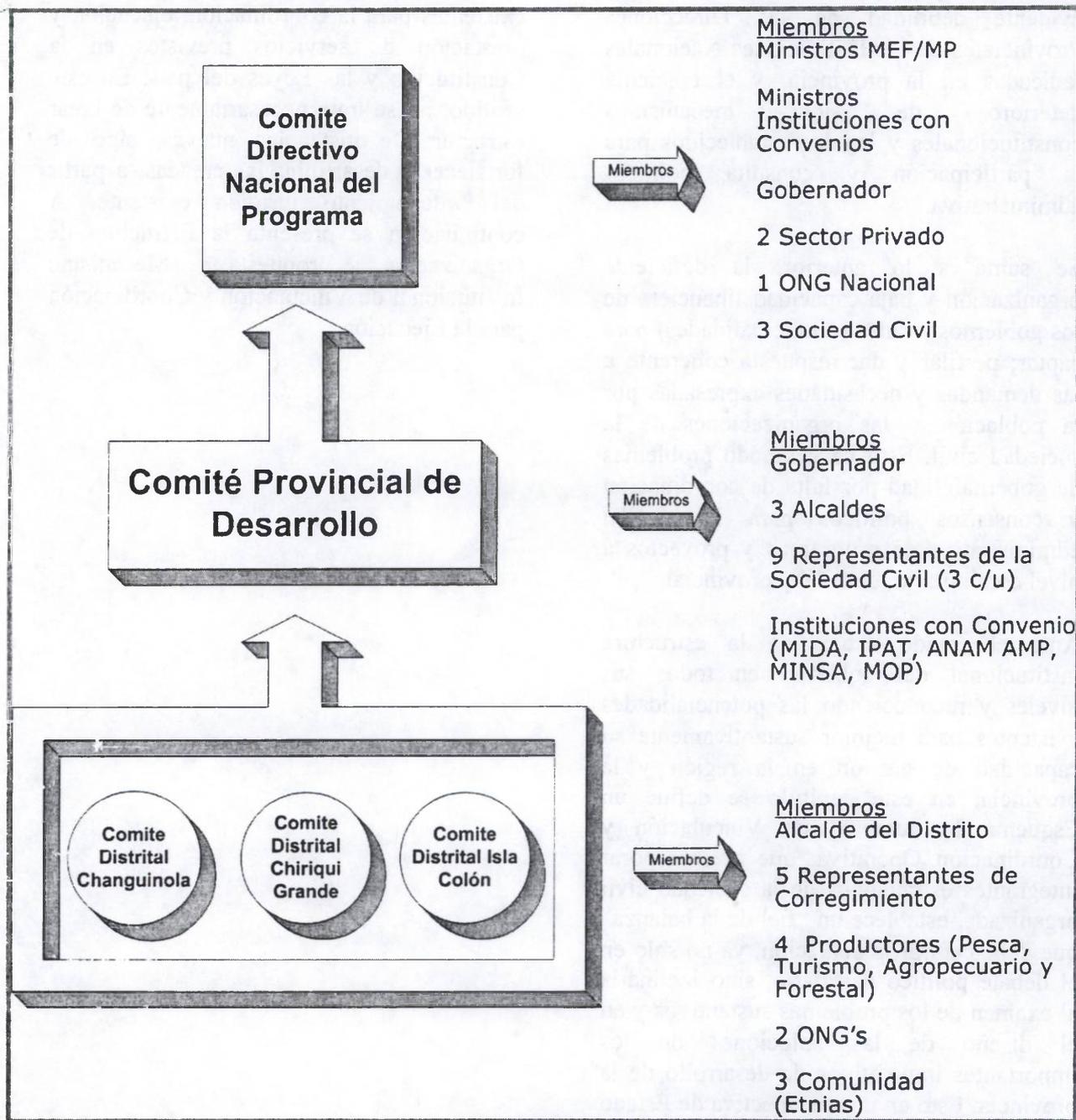
Se suma a lo anterior, la deficiente organización y baja capacidad financiera de los gobiernos locales (municipalidades) para captar; perfilar y dar respuesta coherente a las demandas y necesidades expresadas por la población y las organizaciones de la sociedad civil. Esto ha generado problemas de gobernabilidad por falta de coordinación y consensos políticos para la gestión administrativa de programas y proyectos a nivel comunitario, distrital y provincial.

Ante el estado actual de la estructura institucional del gobierno en todos sus niveles y reconociendo las potencialidades existentes para mejorar sustantivamente su capacidad de gestión en la región y la provincia, en este capítulo se define un Esquema Institucional de Vinculación y Coordinación Operativa, que al incorporar integrantes estratégicos de la sociedad civil organizada, establece un “fiel de la balanza” que debe centrar la actuación, ya no solo en el debate político partidario, sino inclinarla al examen de los problemas sustantivos y en el diseño de las soluciones de los importantes imperativos de desarrollo de la provincia. Esto en una perspectiva de Estado donde la clase política actúa de manera informada, madura políticamente y participativa, por su vocación de incorporar a la sociedad civil.

El esquema que se presenta define la Estructura de Organización, las funciones y

atribuciones, así como mecanismos de operación de cada uno de los espacios existentes para la coordinación, ejecución y prestación de servicios previstos en la Constitución y las Leyes del país. En este sentido, no se trata necesariamente de crear estructuras e instancias nuevas, sino de fortalecer o desarrollar las creadas, a partir del ordenamiento jurídico existente. A continuación se presenta la Estructura de Organización propuesta: Mecanismo Institucional de Vinculación y Coordinación para la Ejecución.

ESQUEMA INSTITUCIONAL PARTICIPATIVO DEL PROGRAMA



ANEXOS

Proyectos Estratégicos por Área

ÁREA-PROGRAMA I. DESARROLLO DE LA INSTITUCIONALIDAD LOCAL

Estrategia Demanda	Acciones Prioritarias	Proyectos Estratégicos	Fases de Implementación	
			<5 años	>5 años
Gerencia en la gestión local del desarrollo.	Coordinar y desarrollar la gestión de gobierno local en cada uno de los municipios de la región	Fortalecimiento y desarrollo de la gestión municipal	X	
Débil capacidad de gestión e impulso de actividades de inversión regional.	Organizar la red de competencia del gobierno provincial para la administración futura regional la Agenda Regional	Fortalecimiento y desarrollo de la Gobernación	X	
Débil estructura administrativa y falta de articulación de funciones	Realizar la planificación estratégica intra e Interinstituciones, desarrollando redes y que administren los acuerdos.	Reingeniería intra e Inter. de las instituciones claves de la provincia	X	
Falta de articulación funcional.	Evaluar el requerimiento de recursos en las instituciones claves conforme a las necesidades de la Estrategia	Fortalecimiento institucional de las instituciones claves de la provincia	X	
Débil conexión de la sociedad civil en los mecanismos de gestión de decisiones.	Diseñar y poner en marcha mecanismos de coordinación institucional y de ámbitos de participación y negociación estado / sociedad civil	Empoderamiento ciudadano	X	
Disfuncionalidad operativa en la inversión pública regional.	Instrumentar el Reglamento Operativo del Plan de acción con la gerencia de la estrategia Regional de desarrollo Sostenible	Administración regional para dinamizar la inversión pública y apalancamiento de la inversión particular y municipal.	X	
Débil concertación y consenso sobre la prioridad del desarrollo local entre actores.	Desarrollar una Agenda de negociación entre el estado y la BFC			
	Desarrollar una Agenda de negociación entre el estado y la PTP			
Vulnerabilidad ante desastres naturales	Consolidar los sistemas de prevención y atención a desastres naturales	Fortalecimiento del Sistema de Atención a los desastres naturales de la región.	X	X
	Mejorar la calidad de información del sistema de prevención y atención ante desastres naturales	Establecimiento del Sistema Geo-referenciado de información de amenazas naturales.	X	X
Débil sinergia de las organizaciones de la sociedad civil en la gestión local del desarrollo sostenible.	Diseñar y operar mecanismos que refuercen la asociación instrumental local para la prestación de servicios de interés general	Fortalecimiento desarrollo de las ONG's locales.	X	

ÁREA-PROGRAMA II. MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL FUNCIONAL

Estrategia Demanda	Acciones Prioritarias	Proyectos Estratégicos	Fases de Implementación	
			<5 años	>5 años
Desaprovechamiento de la naturaleza y uso no sostenible de recursos y agotamiento de la biodiversidad.	Definir e instrumentar un programa que incentive las nuevas localizaciones y la adopción de buenas prácticas; así como aplicar sanciones a los generadores de efectos negativos sobre el ambiente	Estudio de evaluación del valor económico total del patrimonio natural de Bocas del Toro.	X	
Débil concienciación en los mecanismos de financiamiento de la conservación de la biodiversidad.	Poner en práctica un programa de compromiso de la sociedad sobre los usos de los recursos naturales en la provincia			
Tasa de deforestación reduce la cobertura boscosa afectando su reposición, comprometiendo su sostenibilidad y alternativas de uso.	Definir áreas para la mejor ubicación de la actividad agropecuaria y garantizar la aplicación de la normativa que la regula.	Formulación de la estrategia de gestión del Sistema Regional de Áreas Protegidas de Bocas del Toro, incluyendo la gestión municipal.	X	
Incremento de la frontera agrícola a expensas del bosque.	Implantar un sistema de monitoreo para controlar la expansión de las actividades agropecuarias			
Inseguridad jurídica y presión sobre la tierra, afecta la sostenibilidad.	Administrar la titulación de la tierra en Bocas del Toro.	Seguridad en la propiedad de la tierra	X	
Incompetencia del uso urbano del territorio usufructuando tierras de vocación agrícola intensa.	Ordenar y regular la situación urbana regional y su desarrollo	Ordenamiento del desarrollo urbano regional de Bocas del Toro, involucrando la gestión municipal.	X	
Extracción selectiva de especies aumenta la tasa de reforestación, no permitiendo la reposición del bosque.	Ordenar y controlar el desarrollo y aprovechamiento del bosque con fines forestales	Plan de Ordenamiento y manejo alternativo de los recursos del bosque	X	X
Débil aprovechamiento del potencial de producción local de posicionamiento en el mercado externo.	Establecer el potencial del mercado externo por productos de la agricultura sostenible	Evaluación del potencial de mercadeo ambiental de productos locales	X	X
Incremento anárquico del turismo en el Archipiélago y litoral.	Ordenar y controlar los derechos de los sitios de atracción, el desarrollo de las rutas y sitios de visitación	Estudios de carga eco-turística de las Áreas Protegidas de la Región.	X	
Sobre explotación de los recursos marino-costeros, amenaza la fauna marina en el corto plazo.	Ordenar, controlar y monitorear el acceso y aprovechamiento marino-costero de la pesca artesanal y desarrollo turístico	Plan de manejo costero integrado de Bocas del Toro y sus zonas adyacentes	X	
Contaminación de las fuentes de agua reduce la calidad del agua.	Identificar y cuantificar los efectos de la contaminación en las fuentes de aguas superficiales y subterráneas críticas	Evaluación y Monitoreo de la Calidad del Agua en la Cuenca del Río Changuinola.	X	
Áreas de diversidad biológica endémica del trópico, como fuente de genes de provecho humano.	Identificar el potencial de uso de la biodiversidad con fines farmacéuticos	Estudios Etno-farmacológicos en las Áreas Naturales de la Región de Bocas del Toro.		X
No se aprovecha el potencial de existencia para financiar la administración de la conservación de la naturaleza.	Evaluar el potencial de la biodiversidad en otras áreas de manejo con especies endémicas tropicales	Levantamiento de la Información Cartográfica y Técnica para declarar El Escudo de Veraguas como Área Protegida.	X	X
Contaminación de las aguas y reducción de su calidad.	Impulsar la incorporación de prácticas de repoblamiento en áreas vinculadas a la conservación de las fuentes de agua	Control de Calidad de agua para Consumo Humano en Áreas de difícil Acceso.	X	X
Débil conciencia en la población local de prácticas que afectan la calidad del agua.	Coadministrar con las comunidades la conservación de las fuentes locales de agua.	Conservación de Fuentes de Agua en Loma del Tigre, san Cristóbal, Miraflores, Miramar.	X	
	Mejorar la calidad de agua en las comunidades locales.	Protección de la Fuente de Agua de El Empalme y ciudad de Changuinola		X

ÁREA-PROGRAMA III. DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION

Estrategia Demanda	Acciones Prioritarias	Proyectos Estratégicos	Fases De Implementación	
			<5 años	>5 años
Bajo nivel de dominio de la dinámica de las especies marino – costeros impide la gestión de información para la práctica de captura responsable.	Mejorar los sistemas productivos	Centro Regional Biológico Marino-costero del Caribe		
Labores de pesca practicadas con agotamiento de especies marino-costeras de tradición comercial para los bocatoreños.	Impulsar asociación instrumental de captura responsable con base científica y conocimiento de la dinámica de las especies		X	X
Reducción de las oportunidades de trabajo hace que se ejerza mayor presión sobre la fauna marino-costera	Articular esfuerzos de agentes locales con competencia en el desarrollo de los recursos marino – costeros y sus aprovechamientos.			
Agotamiento de los recursos marino-costeros.	Mejorar los sistemas productivos y ampliar las oportunidades de aprovechamiento sostenido de recursos marino - costeros	Estudio del potencial pesquero de Bocas del Toro de alta mar y desarrollo de sus infraestructuras.	X	
Técnicas y aperos utilizados por la pesca artesanal ofertan la sostenibilidad de existencia de la fauna marino-costero.	Desarrollar la sostenibilidad de la pesca artesanal mejorando las prácticas de captura identificando los procesos de concienciación para la captura responsable.	Evaluación del desarrollo de facilidades básicas de operación de la pesca en Bocas del Toro, impulsando nuevas modalidades tecnológicas y el potencial de la pesca artesanal	X	
Desintegración.	Conjugar opciones productivas con el ambiente natural conocido	Formulación de la Estrategia de Gestión del potencial turístico de Bocas del Toro, especificando modalidad, desarrollo espacial e interconexiones al turismo nacional y mundial.		
Bajo aprovechamiento del potencial turístico.	Integrar el aprovechamiento de los atractivos turísticos que costeen la conservación de su existencia		X	
La expansión del turismo anárquico compromete la sostenibilidad como destino internacional de atractivo natural.	Mejorar los sistemas de desarrollo del turismo en la región			
Monocultivo de la estructura de producción agraria.	Mejorar los sistemas productivos que incrementen el valor agregado	Evaluación tecnológica de las alternativas de diversificación agropecuarias indicando procesos de industrialización o procesamiento artesanal.	X	
Concentración de innovación tecnológica en la actividad bananera.	Introducir innovaciones en los procesos de producción agrícola.			
Baja calidad genética e insalubridad bovina.	Fomentar la actividad ganadera mediante prácticas de manejo semi-estabuladas	Evaluación tecnológica del desarrollo ganadero sostenible en Bocas del Toro.	X	
Débil proceso de desarrollo empresarial local.	Mejorar los procesos de gestión empresarial	Fomento de red de comercialización y gestión del mercadeo de los productos agropecuarios, forestales, artesanales y de la pesquería que se identifican en la diversificación productiva regional	X	X
Tendencia agro-exportadora concentrada en banano.	Incentivar formas locales de agro exportador	Evaluación tecnológica de agro-industrialización de productos locales. Evaluación de los niveles de desarrollo de los servicios de apoyo e infraestructuras físicas demandadas en el impulso de las alternativas que diversifican a la región.		
Desarticulación entre agro-exportadores marcado por la dificultad de acceso a los medios y servicios de repartición.	Impulso de Asociaciones instrumental de empresarios locales		X	X